

La Patrulla Gráfica



★★★★★

Edición número 1609

Domingo 14 de diciembre, 2025

CAPTURADO SUJETO CON MÚLTIPLES DOSIS DE DROGA Y EXPLOSIVO C-4 EN OLANCHITO



Pág.2



Condenan a responsables de doble homicidio en la zona central del país



Pág.3



Pág.4

Policía Nacional refuerza la seguridad con 40 nuevos agentes policiales en Copán

**Feliz
Navidad**
y próspero año nuevo.
2026



★★★★★



Operación de impacto

Capturado sujeto con múltiples dosis de droga y explosivo C-4 en Olanchito



- A dicho ciudadano se le encontró en posesión de 253 puntas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína

La Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y otras direcciones de apoyo adscritas a la Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEPA-17), mediante labores de vigilancia y seguimiento se logró la detención de un sujeto en la aldea el Juncal, por suponerlo responsable de los delitos porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, porte ilegal de municiones de uso prohibido porte ilegal de explosivos y tráfico de drogas.

Se trata de un hombre de 26 años, originario de Olanchito Yoro y residente en la aldea el Juncal.

En ese sentido, mediante una inspección personal, se le encontró en posesión de 253 puntas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, un (1) arma de fuego tipo pistola, un (1) explosivo tipo C-4

con la leyenda CHARGE DEMOLITION M112, 44 cartuchos metálicos calibre 5.56, la cual fue decomisada como evidencia.

El detenido, junto con la evidencia recolectada, fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para que se continúe con el trámite legal correspondiente, conforme a lo establecido en la ley.

La UMEPA-17 reafirma su compromiso de seguir ejecutando operaciones preventivas y operativas para garantizar la seguridad y tranquilidad de la población.





Justicia

Condenan a responsables de doble homicidio en la zona central del país

- Una sentencia de 35 años confirma la efectividad de la captura realizada por la Policía Nacional el 11 de agosto de 2025

Las autoridades judiciales, a través del Ministerio Público, informaron que dos ciudadanos originarios del municipio de Siguatepeque fueron sentenciados a 35 años de prisión, tras ser encontrados culpables del delito de asesinato en perjuicio de dos jóvenes. La sentencia se deriva de un proceso judicial iniciado luego de una captura de impacto ejecutada por la Policía Nacional.

La detención de los ahora sentenciados se realizó el 11 de agosto de 2025, mediante una acción inmediata de agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #16 (UME-16), quienes lograron la captura en flagrancia durante un operativo policial. Esta intervención oportuna permitió poner a disposición de la justicia a los responsables, marcando un avance significativo en la investigación del caso.

Como resultado del juicio, los tribunales competentes dictaron una condena de 17 años y 6 meses de reclusión por cada una de las muertes, alcanzando una pena total de 35 años



de cárcel para ambos condenados, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

La Policía Nacional resalta esta sentencia como un reflejo del trabajo coordinado entre las instituciones de seguridad y justicia, reafirmando su compromiso de continuar ejecutando acciones firmes contra la criminalidad y de garantizar que los delitos de alto impacto no queden en la impunidad.





Positivo

Policía Nacional refuerza la seguridad con 40 nuevos agentes policiales en Copán

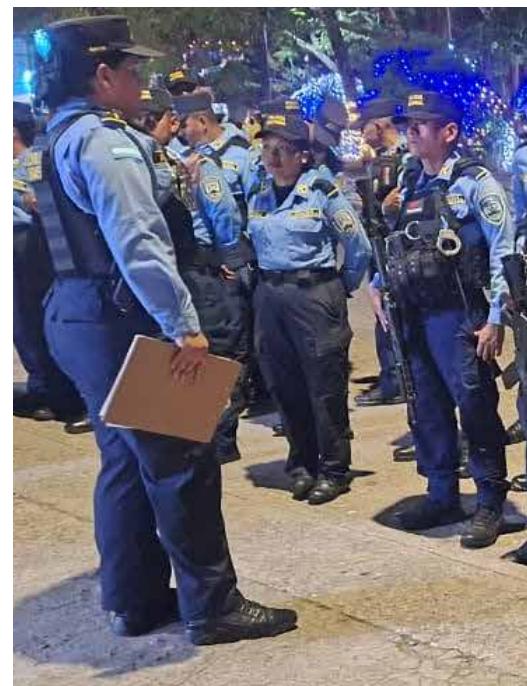
- Estarán diseminados en los sectores de La Entrada y Copán Ruinas, Santa Rita, Florida entre otras

Con el firme compromiso de fortalecer la seguridad y garantizar la tranquilidad de los ciudadanos, se incorporó un nuevo contingente de agentes policiales recién graduados a las labores de patrullaje y prevención del delito en diversos municipios del norte del departamento de Copán.

El grupo conformado por 40 nuevos efectivos finalizó exitosamente su formación en el Instituto Técnico Policial (ITP), tras un exigente programa académico y práctico centrado en derechos humanos, uso legítimo de la fuerza, técnicas de intervención y proximidad con la comunidad.

“Con esta nueva generación de policías, reafirmamos nuestro compromiso con una fuerza profesional, cercana a la ciudadanía y preparada para responder a los desafíos de la seguridad”, expresó el Comisario de Policía Wilson Argeñal Gudiel Jefe de la UMEP-24.

Los nuevos agentes serán desplegados estratégicamente en áreas de alta prioridad para contribuir a la reducción de los índices delictivos, mejorar la percepción de seguridad y fortalecer el vínculo entre Policía y la comunidad.



La Policía Nacional continúa trabajando en la modernización de las fuerzas de seguridad y en el aumento de su capacidad operativa, como parte de una estrategia integral de prevención del delito y promoción de la convivencia ciudadana.



**Todos los sábados
a las 10:00 A.M.**

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM

EN VIVO





Judiciales

Agentes policiales arrestan a un individuo por lesiones en La Paz



- Contaba con una orden judicial desde el 12 de diciembre del presente año

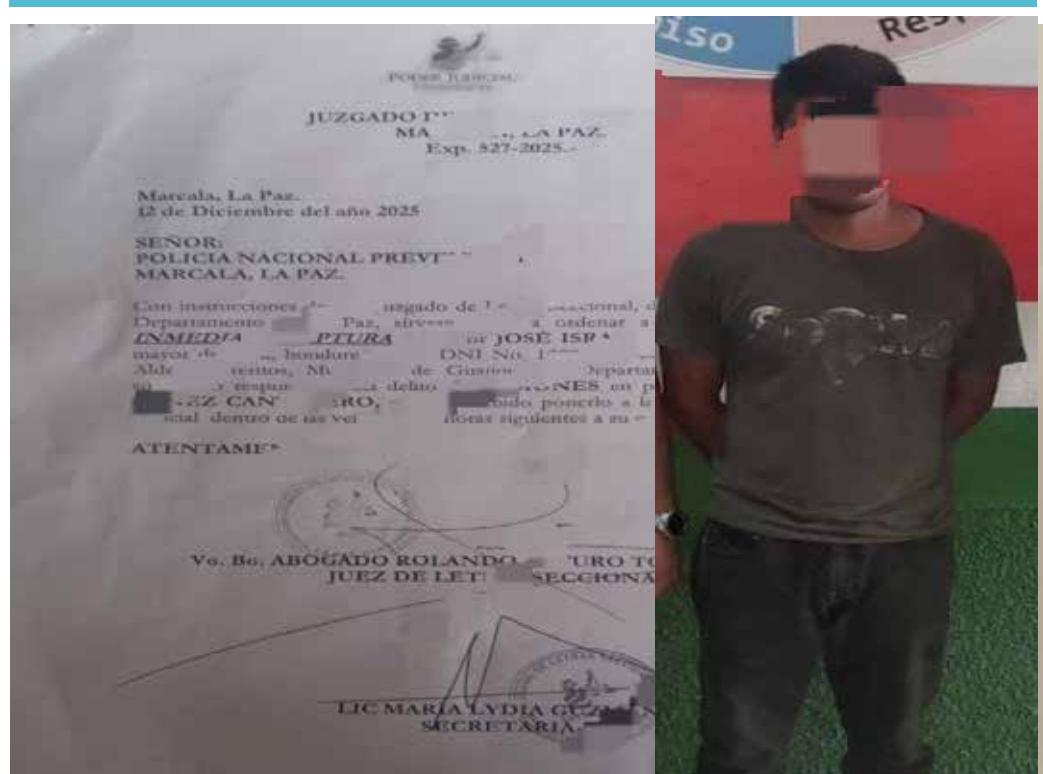
Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #15 (UDEP-12), realizaron el arresto de un individuo por el supuesto delito de lesiones agravadas.

Esta acción fue realizada producto del trabajo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con otras direcciones de apoyo quien es solicitado por el órgano jurisdiccional.

Se trata de un hombre de 27 años, originario y residente en barrio San Francisco Marcala, La Paz.

El ahora imputado será remitido al Juzgado correspondiente que solicita su detención para realizar los trámites que conforme a derecho corresponda.

La Policía Nacional reitera su compromiso para con la población y los hechos no queden en la impunidad.





Resultados

Policías de la UDEP-17 detienen a un hombre por tráfico de drogas en Alianza, Valle

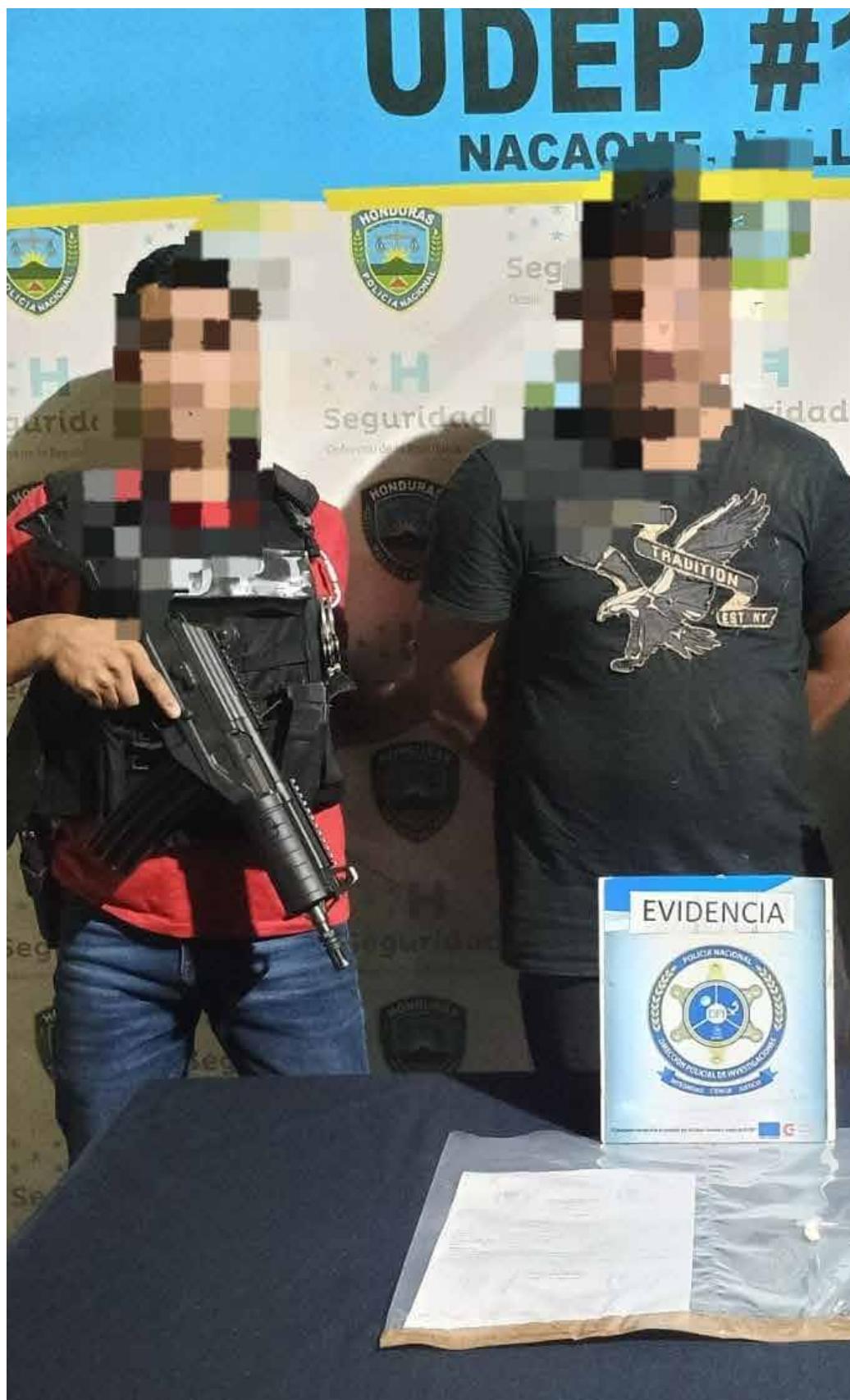
- La captura se efectuó en la aldea El Cubulero del municipio de Alianza, Valle, mediante saturación policial

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen y en cumplimiento al PCM 37-2025, la Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Policía #17 (UDEP-17), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La captura se efectuó en la aldea El Cubulero del municipio de Alianza, Valle, mediante saturación policial.

Se trata de un hombre 28 años, quien fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener la paz y el orden en el territorio, intensificando los controles en zonas vulnerables para prevenir el ingreso de mercancías ilegales y fortalecer la seguridad ciudadana.





Inmediatez

Funcionarios policiales detienen a un ciudadano en posesión de sustancias ilícitas en Danlí

- Al momento de la detención se le decomisaron 11 envoltorios conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, dinero en efectivo y un vehículo tipo motocicleta

La Policía Nacional logró la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La operación se ejecutó en el barrio El Carmelo, Danlí, por agentes de investigación de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Se trata de un hombre de 27 años, originario y residente de Danlí, al momento de la detención se le decomisó 11 envoltorios conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína, dinero en efectivo y un vehículo tipo motocicleta.

El arrestado junto con la evidencia decomisada serán puestos a la orden de las autoridades correspondientes para deducir el grado de responsabilidad sobre el delito que se le acusa.

La UDEP-7 seguirá implementando estrategias para sacar de circulación a todo ciudadano vinculado a este delito que afecta gravemente a la población.





Combate al microtráfico

Por tráfico de drogas detienen a un ciudadano en Santa Bárbara



- La operación policial fue ejecutada en el municipio de Santa Bárbara

Mediante una saturación, elementos policiales realizaron la detención de un ciudadano sospechoso de delito flagrante.

Se trata de un hombre de 43 años, quien fue detenido en la aldea Tencoa de ese municipio.

Los uniformados policiales le dieron a conocer sus derechos como detenido y que es sospechoso de haber cometido el delito de tráfico de droga en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Como evidencia constitutiva de delito se le decomisaron cinco (5) envoltorios plásticos contenido supuesta cocaína.

Con las evidencias obtenidas, el imputado será remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra del narco menudeo.





Combate al microtráfico de drogas

En Intibucá, efectivos policiales aprehenden a un menor de edad en posesión de droga

- La operación policial fue ejecutada mediante patrullaje en vehículo, en la aldea Santa Catarina, Intibucá



En el marco del Plan Navidad Segura 2025 la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #10 (UDEP-10), mediante patrullaje en vehículo, en la aldea Santa Catarina, Intibucá, por funcionarios policiales se logró la aprehensión de un menor infractor por incurrir en la infracción penal tipificada como tráfico ilícito de droga en la modalidad de posesión.

Se trata de menor de 17 años, originario del municipio de La Esperanza y residente en el barrio La Gruta, del mismo municipio, departamento de Intibucá, al momento de realizarle un registro personal, se constató que en su mochila portaba una bolsa transparente que contenía en su interior 25 envoltorios plásticos transparentes conteniendo cada uno en su interior polvo blanco supuesta droga cocaína, en perjuicio de la Salud pública del Estado de Honduras.

Según investigaciones recabadas por los elementos policiales asignados al caso, el menor se dedica a la venta y distribución de sustancias ilícitas en diferentes barrios y colonias del municipio de La Esperanza, departamento de Intibucá

El requerido junto al decomiso fue puesto a disposición de la Fiscalía del Menor del Ministerio Público de la Esperanza Intibucá para continuar con su proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger, desarrollando acciones operativas permanentes para contrarrestar el narcotráfico y otras actividades ilícitas en el departamento de Intibucá.



Seguridad

Gobierno de la República

LOGROS OPERATIVOS DEL

PLAN DE SEGURIDAD ALCÁZAR

DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025



COMISO DE ARMAS DE FUEGO

602

COMISO DE ARMAS BLANCAS

2,531

COMISO DE PERMISOS DE CONDUCIR

10,369

COMISO DE VEHICULOS

268

COMISO DE VEHICULOS MOTORIZADOS

1,265

DETENIDOS POR DELITO

1,527

DETENIDOS POR FALTA

4,290

DETENIDOS POR ORDEN DE CAPTURA

376

VEHICULOS RECUPERADOS

130

INCAUTACIÓN DE DINERO (LEMPIRAS)

330,364

DESARTICULACIÓN DE BANDAS

68

DETENIDOS POR EXTORSIÓN

137

DETENIDOS POR TRÁFICO/MICROTRÁFICO

842

CAPTURA DE MIEMBROS DE MARAS, PANDILLAS Y CRIMEN ORGANIZADO

203

CASOS INVESTIGADOS Y REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO

243

ALLANAMIENTOS POSITIVOS DE MICROTRÁFICO

682

REGISTRO DE NEGOCIOS DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

1,660

BEBIDAS ALCOHÓLICAS DECOMISADAS

16,022

DECOMISO DE DROGAS

COCAÍNA

PLANTAS

133,008

PUNTAS

3,315

KILOS

875

MARIHUANA

LIBRAS

3,415

PLANTAS

7,221

CRACK

PIEDRAS

5,617

ONZAS

1,274





Resultados operativos

Fuerzas de seguridad arrestan a tres hondureños por diferentes delitos en Yoro

- Uno de los detenidos es acusado por porte ilegal de arma de fuego y los otros por tráfico de drogas

Funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), ejecutaron la detención de tres ciudadanos por distintos delitos, durante acciones operativas desarrolladas en diferentes sectores del departamento de Yoro.

El primer detenido, de 55 años, se le dio detención mediante un allanamiento de morada en la aldea Cedrito, Subirana, Yoro a quien se le decomisó un arma de fuego tipo revolver con seis (6) cartuchos sin percutir, quien fue remitido por porte ilegal de arma de fuego.

Así mismo, en la aldea Ocotillo Morazán, Yoro se le dio detención a un hombre de 40 años, donde se le encontró en poder de una mochila color negro y dentro de ella 34 bolsas de supuesta marihuana, dos paquetes con supuesta marihuana y 270 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.



La última captura se dio en el barrio Suyapa, Victoria, Yoro a una mujer de 49 años, a quien se le decomisó 26 bolsas de polvo blanco, supuesta cocaína, fue remitida por tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

A los tres ciudadanos se les leyeron sus derechos conforme a la ley y fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar el proceso judicial correspondiente.

La UDEP-18 reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará ejecutando operativos estratégicos para ubicar y detener a personas con cuentas pendientes con la justicia. Asimismo, invita a la ciudadanía a interponer sus denuncias a través del Sistema Nacional de Emergencias 911 o al número 2671-2540.





Fin de semana

Agentes de la UMEP-3 detienen a un hondureño por tráfico de drogas en la capital

- A dicho ciudadano se le encontró en posesión de 24 envoltorios plásticos con supuesta marihuana

La Policía Nacional, a través del Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), mediante saturación policial desarrollada para el combate a la criminalidad, logró la detención de un ciudadano en la colonia La Pradera, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

Se trata de un hombre de 27 años, originario y residente de la colonia Flor del Campo, quien es conocido con el alias de "El Soplo". Asimismo, se presume es miembro activo de un grupo delictivo organizado, específicamente de la pandilla 18, y que ostentaría el rango de "placero" dentro de dicha estructura criminal.

Además, mediante una inspección personal, se le encontró en posesión de 24 envoltorios transparentes, los cuales contenían en su interior hierba seca, supuesta marihuana, la cual fue decomisada como evidencia.

El detenido, junto con la evidencia recolectada, fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para que se continúe con el trámite legal correspondiente, conforme a lo establecido en la ley.

La UMEP-3 reafirma su compromiso de seguir ejecutando operaciones preventivas y operativas para garantizar la seguridad y tranquilidad de la población.





Resultados

Autoridades de seguridad decomisan más de 10 mil lempiras en bebidas alcohólicas en Comayagua

- La bebida decomisada fue remitida al departamento de Justicia Municipal



La Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), ejecutó el decomiso de bebidas alcohólicas que eran transportadas y almacenadas y comercializadas de manera irregular, en violación a la ley seca.

Durante las operaciones policiales, se incautaron una gran cantidad de unidades de cerveza de distintas marcas y también botellas y litros de aguardiente de diferentes marcas, en total de 10 mil Lempiras.

Todo el producto fue remitido al departamento de Justicia Municipal de la Alcaldía de Comayagua, el cual tras realizar el procedimiento correspondiente, ordenó su destrucción conforme a las normativas legales vigentes que regulan la tenencia y comercialización de bebidas alcohólicas sin autorización.

Las autoridades recalcaron que estas acciones no solo constituye una medida correctiva, sino también un paso fundamental para prevenir problemáticas sociales como el alcoholismo, la violencia intrafamiliar y los accidentes de tránsito, los cuales están estrechamente vinculados al consumo excesivo de estas sustancias.

La UDEP-3 reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de los habitantes de la zona central del país, e insta a la ciudadanía a continuar denunciando prácticas ilegales que atenten contra la paz, el orden y la salud pública.





Agentes de policía capturan a un sujeto por asesinato y asociación para delinquir en Copán

- El sujeto mantenía una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de lo penal de Tegucigalpa desde fecha 11 de noviembre del presente año



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía #4 (UDEP-4), realizaron la detención de un sujeto por tener una orden judicial pendiente por ser presunto responsable del delito de asesinato y asociación para delinquir.

La operación se ejecutó mediante labores de vigilancia y seguimiento por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de otras direcciones en el barrio Los Ángeles de Santa Rosa de Copán.

El sujeto mantenía la orden de captura emitida el 11 de noviembre del presente año,



por los Juzgados de Letras de lo Penal con Competencia Nacional en materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción.

Se trata de un hombre de 39 años, originario de Olanchito, Yoro y residente en la colonia Torocagua, Tegucigalpa, mismo que será puesto ante el ente judicial que emite la orden de captura para seguir con el proceso legal.

La UDEP-4 continúa trabajando con los diferentes entes de justicia y de esta forma reducir los índices de impunidad llevando a los responsables ante la justicia.





LA PATRULLA TV

MÁS CERCA DE TÍ

HD



★★★ H
Seguridad

Gobierno de la República



HORARIOS DE TRANSMISIÓN

	Viernes 4:00pm		Sábado 7:00am
	Jueves 9:00am		Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





**FELIZ NAVIDAD
Y PROSPERO AÑO 2026**

